

Guayaquil, 29 Marzo de 2016

Señores
SOCIOS DE MONFRINI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015** de la compañía **MONFRINI S.A.**, he podido verificar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados.

Sin más por el momento me suscribo de ustedes

Atentamente.



FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO